

Año 11, N°2791, lunes 26 de noviembre de 2018

I. NORMAS LEGALES

SÁBADO

CONSEJO EJECUTIVO DEL PODER JUDICIAL

1. Resolución Administrativa N° 214-2018-P-CE-PJ

Autorizan la realización y oficializan el Seminario Internacional Derecho Penal procesal penal victimología y criminología a la luz del Derecho Comparado a realizarse en las ciudades de Lima y Cusco.

DOMINGO

RELACIONES EXTERIORES

2. Decreto Supremo N° 050-2018-RE

Ratifican el Convenio de Financiación entre la Unión Europea y la República del Perú relativo al Apoyo a la lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas y el Crimen Organizado

3. Resolución Suprema N° 210-2018-RE

Remiten al Congreso de la República la documentación relativa al Tratado sobre el Traslado de Personas Condenadas entre la República del Perú y la República de Colombia

Lunes

[No se publicaron normas de relevancia penal]

II. NOTICIAS DE INTERÉS

NACIONAL

1. Ministerio Público puso en marcha Fiscalías Especializadas en Violencia contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar

El Ministerio Público inauguró en simultáneo las cinco primeras sedes de las Fiscalías Especializadas en Violencia contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar, en los distritos fiscales de Lima, Lima Este, Lima Sur y el Callao, donde la ceremonia de inauguración estuvo presidida por el Fiscal de la Nación, Pedro Chávarry Vallejos.

2. Sujetos asaltaron local de Fiscalía Provincial en materia Ambiental y se habrían llevado oro

Los hechos denunciados habrían ocurrido la madrugada de ayer 24 de noviembre. Los facinerosos aprovecharon los bajos niveles de vigilancia y resguardo de esta sede, donde se cobijan no solo las carpetas fiscales y los equipos de investigación de la fiscalía, sino también los bienes incautados de las intervenciones que se realiza a los investigados por actividades como la minería ilegal.

3. Primera sentencia en el Perú que condena a sujeto por acoso sexual

La resolución fue emitida por el Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria de Tambopata, a cargo del magistrado Edgard Leon Quispe, quien condenó a tres años y seis meses de pena suspendida a Edwar Alex Parizaca Puma, luego de que se acogiera a la terminación anticipada por el delito de acoso sexual.

4. Trujillo: Fiscalía logró 18 años de prisión para fisicoculturista que asesinó a universitaria

La fiscal adjunta provincial titular, Diana Soto Caro, de la Tercera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Trujillo, logró que se condene a 18 años de prisión al fisicoculturista, Jorge Luis Minchola Arzani, por el asesinato de la universitaria Dennis Marduli Correa Chacón, ocurrida el 16 de febrero del año pasado en La Libertad.

5. Jaime Yoshiyama reconoció que recibió US\$ 800 mil para campaña de Keiko Fujimori

Jaime Yoshiyama, en detención por lavado de activos, reconoció que recibió US\$ 800 mil por parte del empresario fallecido Juan Rasmuss para financiar la campaña presidencial de Keiko Fujimori en 2011.

INTERNACIONAL

6. Italia confisca activos por 1.500 millones de euros en caso contra la mafia

La policía italiana incautó bienes por 1.500 millones de euros, incluido un campo de golf y centros turísticos operados por el grupo Valtur, en el marco de una investigación al clan Castelvetro de la mafia.

7. Panamá apoya esfuerzos en la lucha contra la evasión fiscal

Los miembros del Foro Global hicieron balance del progreso alcanzado en la implementación del estándar de intercambio automático de información (AEOI) con 4 mil 500 intercambios bilaterales exitosos en 2018.